

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Corrección de planos parcelarios (proyectos de cooperativas)

Institución: Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Categoría de servicios: SERVICIOS PRESTADOS POR LA GERENCIA DE DESARROLLO RURAL

Nombre: Corrección de planos parcelarios (proyectos de cooperativas)

Dirección: KM. 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA, COLONIA Y CALLE LAS MERCEDES, SAN SALVADOR

Horario: LUNES A VIERNES DE 7:30 A 12:30 Y DE 13:10 A 15:30

Tiempo de respuesta: 90 días hábiles Aprox.

Área responsable: Departamento Proyectos de Parcelación

Encargado del servicio: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PARCELACION

Descripción: Subsanan observaciones hechas por el centro nacional de registro, en lo concerniente a la hora de presentar planos

Requisitos generales: 1. Que esté siguiendo ante el ISTA el proceso de autorización del proyecto de parcelación.
2. Plano en formato DWG.
3. Boleta de revisión (RP) emitida por el centro nacional de registro.

Costo: 115.00

Observaciones: Costo: \$ 115.00 por hoja.
No incluye el trámite registral, el cual será cancelado conforme a los aranceles establecidos por CNR)